



CUOTAS COLEGIALES CURSO 2024-2025		PRECIO SIN IVA
COLEGIAL, HAB. DOBLE	MENSUAL/PERSONA	550,56
COLEGIAL HAB. INDIV.	MENSUAL	641,47
GASTOS DE TRAMITACIÓN Y GESTIÓN	COLEGIAL/CURSO	109,09
FIANZA	ANUAL	400

ESTANCIAS OCASIONALES

HABITACIÓN INDIVIDUAL, AD	DIARIO	30,32	1
HABITACIÓN INDIVIDUAL, PC	DIARIO	42,22	1
HABITACIÓN DOBLE, AD	DIARIO/PERSONA	23,04	1
HABITACIÓN DOBLE, PC	DIARIO/PERSONA	34,94	1
HABITACIÓN INDIVIDUAL, AD	MENSUAL	435,32	2
HABITACIÓN INDIVIDUAL, PC	MENSUAL	686,24	2
HABITACIÓN DOBLE, AD	MENSUAL/PERSONA	331,53	2
HABITACIÓN DOBLE, PC	MENSUAL/PERSONA	580,91	2
APARTAMENTO, AD	DIARIO INDIV.	35,59	1
APARTAMENTO, PC	DIARIO INDIV.	47,49	1
APARTAMENTO DOBLE, AD	DIARIO/PERSONA	26,68	1
APARTAMENTO DOBLE, PC	DIARIO/PERSONA	38,58	1
APARTAMENTO, AD	MENSUAL INDIV.	474,64	2
APARTAMENTO, PC	MENSUAL INDIV.	725,91	2
APARTAMENTO DOBLE, AD	MENSUAL/PERSONA	356,5	2
APARTAMENTO DOBLE, PC	MENSUAL/PERSONA	606,23	2
HABITACIÓN INDIVIDUAL, A.	DIARIO	26,68	3
HABITACIÓN DOBLE, A.	DIARIO/PERSONA	21,02	3
APARTAMENTO INDIVIDUAL, A.	DIARIO	32,95	3
APARTAMENTO DOBLE, A.	DIARIO/PERSONA	25,27	3
PISO COMPARTIDO, ALOJAMIENTO	MENSUAL	1061,89	2
SUPLETORIA, AD	DIARIO	12,36	
FIANZA ALOJAMIENTOS MENSUALES		100,00	

ESTANCIAS EXTRAORDINARIAS

HABITACIÓN INDIVIDUAL, A	DIARIO	33,45	3
HABITACIÓN DOBLE, A	DIARIO/PERSONA	25,27	3
APARTAMENTO INDIVIDUAL, A	DIARIO INDIV.	39,73	3
APARTAMENTO DOBLE, A	DIARIO/PERSONA	29,23	3
SUPLETORIA, A	DIARIO	13,5	3
HABITACIÓN INDIVIDUAL, AD	DIARIO	36,73	
HABITACIÓN DOBLE, AD	DIARIO/PERSONA	27,77	
APARTAMENTO INDIVIDUAL, AD	DIARIO INDIV.	43,14	
APARTAMENTO DOBLE, AD	DIARIO/PERSONA	31,45	
SUPLETORIA, AD	DIARIO	14,59	



ESTANCIAS OCASIONALES COLEGIALES (JUNIO A SEPTIEMBRE)

ALOJAMIENTO COLEGIALES. HAB. IND.	DIARIO	19,77	4
ALOJAMIENTO COLEGIALES. HAB. DOBLE	DIARIO/PERSONA	16,86	4
COMIDA/CENA COLEGIALES	DIARIO	5,54	4

VARIOS

FICHA LAVADORA	UNIDAD	1,14	
COMIDA / CENA	UNIDAD	5,95	
DESAYUNO	DIARIO	3,00	
IMPRESIÓN B/N	UNIDAD	0,08	
IMPRESIÓN COLOR	UNIDAD	0,20	
ALQUILER SALÓN DE ACTOS <100 PLAZAS	POR DÍA (LECTIVO)	226,00	5
ALQUILER SALÓN DE ACTOS <100 PLAZAS	½ DÍA (LECTIVO)	114,00	5
ALQUILER SALÓN DE ACTOS <100 PLAZAS	DÍA (FESTIVOS Y NO LECTIVOS)	340,00	5
ALQUILER SALÓN DE ACTOS <100 PLAZAS	1/2 DÍA (FESTIVOS Y NO LECTIVOS)	170,00	5

Notas:

- [1] Por estancias ocasionales (no sucesivas) a partir de 15 días acumulados se efectúa una reducción del 15% de la tarifa AD.
- [2] En caso de suspensión, por razones de calendario académico, de los servicios de alojamiento y/o comedor, se aplicarán los descuentos y prorrateos que procedan.
- [3] Tarifa sujeta a variación según la disponibilidad de comedor.
- [4] Se equiparan a dicha tarifa los colegiales del curso con baja justificada.
- [5] Para Instituciones y Asociaciones sin ánimo de lucro se valorará la reducción/excepción de la tarifa.

Los gastos extraordinarios ocasionados de vigilancia, limpieza, personal, etc., en el caso de producirse, incrementarán el precio de la tarifa de alquiler de local, siendo por cuenta del arrendatario. En su caso, podrá aplicarse el prorrateo .

[C] Coste unitario, según el precio que se fije para el bono de 10 vales del menú del día en la cafetería del colegio.

Aclaraciones:

1. En caso de prestación de servicio para grupos se aplicará entre un 10%-20% de descuento en el alojamiento (sólo en tarifas diarias), según el nº de pernотaciones, procedencia y vinculación con la UZ .
2. Las tarifas de estancias ocasionales (para uso por estudiantes durante el periodo lectivo) requerirán de la autorización de la Dire